

Manifiesto CRUE por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

La Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE) se suma, un año más, a la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, reivindicando el papel de las universidades como agentes activos en la lucha contra todas las formas de esta violencia.

Según datos de ONU Mujeres, una de cada ocho mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia por parte de su pareja solo en el último año. No obstante, allí donde existen marcos legislativos, servicios y sistemas sólidos, sus índices de prevalencia son 2,5 veces inferiores. En España, a pesar de los sistemas de prevención desarrollados, 36 mujeres han sido asesinadas en lo que va de año por sus parejas o exparejas.

Desde CRUE, y en coherencia con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) —referente internacional en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, que este año celebra su 30º aniversario—, reconocemos que la violencia de género continúa siendo un grave obstáculo para el libre desarrollo y la integridad de las mujeres.

A pesar de los avances, esta violencia persiste en múltiples formas, muchas veces invisibilizadas, y se adapta a los nuevos contextos sociales y tecnológicos. Por ello, es necesario adoptar un enfoque integral y transversal, que atienda no solo a las manifestaciones más evidentes, sino también a aquellas que operan de forma más sutil.

En España confiamos en que la renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, llevada a cabo el pasado mes de febrero, contribuya a reforzar el compromiso institucional, ampliando las medidas de prevención, protección, reparación y reconocimiento de distintas manifestaciones de la violencia machista no abordadas con anterioridad: la vicaria, la económica y la digital, que amplían el campo de actuación hacia realidades antes desatendidas.

Estas realidades requieren una respuesta coordinada en la que las universidades desempeñemos un papel esencial como generadoras de conocimiento, conciencia crítica y compromiso con la ciudadanía. Como entidades de educación superior, tenemos la responsabilidad ética y social de contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres desde la formación, la investigación y la acción institucional.

En este contexto, las universidades españolas contamos con unidades de igualdad y protocolos específicos para la prevención y actuación frente a la violencia contra las mujeres, y desarrollamos programas de formación, sensibilización e investigación en esta materia. A través de estas estructuras, no solo ofrecemos apoyo y acompañamiento a las víctimas, sino que también trabajamos para fomentar una cultura institucional de respeto, equidad y corresponsabilidad, contribuyendo activamente al cambio social desde el conocimiento y la educación.



Por todo ello, estamos llamadas a continuar impulsando políticas de igualdad y de prevención de la violencia machista y en un día como hoy proclamamos nuestra voluntad de ser espacios de libertad y respeto, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de un futuro libre de violencia contra las mujeres.